

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 29 de enero de 2010 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y artículo 77 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación, por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, mediante varios de criterios de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 1 de 2010.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: Seguimiento de la sostenibilidad y del Plan de Acción Local de Illescas en el marco del programa de implantación de la Agenda 21 Local de la provincia de Toledo.
- División por lotes y número: No.
- Duración del contrato: Veinticuatro meses, prorrogables en los términos establecidos en la cláusula VII.2 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

- Precio del servicio: 45.000,00 euros.
- IVA: 7.200,00 euros.
- Presupuesto total del contrato: 52.200,00 euros.

5. Garantías.

- Provisional: 1.566,00 euros (3 por 100 del presupuesto máximo del contrato (incluido IVA)).
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excm. Diputación Provincial-Servicio de Contratación-Registro de Plicas.
- Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- Localidad y código postal: 45002-Toledo.
- Teléfono: 925 25 93 00.
- Telefax: 925 25 94 07.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según establece la letra d) de la cláusula III.2.1 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8. Criterios de adjudicación.

Se valorarán los siguientes criterios, en los términos que se detallan en el punto 13 del pliego de condiciones técnicas particulares:

Criterios objetivos:

- Mejor oferta económica: Hasta 60 puntos.

Criterios cuya cuantificación depende de juicio de valor:

- Mejor valor técnico de la propuesta: Hasta 10 puntos.
- Mejor propuesta de Plan de Participación: Hasta 10 puntos.
- Mejor composición del equipo auditor: Hasta 5 puntos.
- Mayor experiencia de la empresa en trabajos similares: Hasta 5 puntos.
- Otras mejoras, o iniciativas que mejoren el pliego: Hasta 10 puntos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales, en horas de nueve a catorce, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. En caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula III.2 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado de obtención de documentación e información.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Toledo-Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.

c) Localidad: Toledo

d) Fecha y hora: Se publicarán en el perfil de contratante.

11. Otras informaciones.**12. Gastos de anuncios.**

A cargo del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

No procede

14. Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<http://www.diputoledo.es/perfil> de contratante.

Toledo 29 de enero de 2010.-El Secretario General accidental, Enrique Pita Pérez. Vº Bº el Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 708